



T 293538

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 842
QUILLON, miércoles 11 julio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-954, 10-955
 SR(ES):KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA. RUT:76.059.325-7
~~LAS PREOBLIGACIONES ,5-210,5-211~~
 LA SUMA DE \$:1.958.570
 Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 5277 Y 5278, PORTINTAS Y EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.958.570	1.958.570
-----------	-----------	-----------

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N° 12520922	NOMBRE R.U.T.
EGRESO N° 842	FECHA DE PAGO 11/07/18	FIRMA

PAGADO